

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXIV Núm. 7.347 Segunda Época Jueves 28 de Enero de 1932 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

MADRID

Las obras hidráulicas

Ha hecho el flamante ministro de Obras Públicas una rápida correría por el campo andaluz y concreta el resultado de sus observaciones en la afirmación de que lo que conviene ante todo y sobre todo a España es realizar, con medida naturalmente, pero lo antes que sea posible, las obras hidráulicas en construcción o en proyecto.

Esto que dice ahora el señor Ministro de Obras Públicas lo han dicho y propagado antes que él otros ministros y otros hombres públicos que no llegaron a ocupar tal cargo y no solo de Joaquín Costa para acá, sino del ilustre político baturro para allá. Y algunos, además de pensamiento, tuvieron acción y la acción de esos algunos, se tradujo en obras que han aumentado la riqueza y el bienestar de importantes comarcas.

Pero si se trajeran hoy a colación las campañas que en los últimos años hicieron los que ahora ocupan el poder y quienes les ayudaron más o menos inconscientemente para que lo ocuparan, se vería que aquellas se enlazaron en gran parte a llenar de sombras y de chafarrones la gestión dictatorial, precisamente en lo que había tenido de más útil para el porvenir de España, en esas obras hidráulicas que hoy se presentan como la más apremiante conveniencia nacional, impulsadas por el Conde de Guadalhorce.

Y es que, como tantas veces hemos dicho, la pasión política y más aún la pasión política revolucionaria, es la peor de todas, porque tiene lo malo de cada una de ellas: el odio, la envidia, la ambición, el ansia de dominio, el afán de herir o de inutilizar al adversario, el espíritu de la venganza, todo eso se junta cuando se trata de asaltar revolucionariamente el poder, dando libelo de repudio a la justicia. Y así no se vacila en presentar como los grandes factores de las desventuras de la patria, incluso a los que más noble y generosamente han procurado servirla. Pero una vez que se realiza el salto y pasan las aguas no siempre claras y muchas veces turbias y cenogosas de la inundación, los asaltantes, con la posesión, que desean quieta y pacífica, de los puestos asaltados, recobran la serenidad y empiezan a reconocer lo que antes habían negado, que es bueno lo que ellos, por apasionamiento, ya que no por malicia, declararon en numerosas ocasiones, ante las muchedumbres incapaces de discernir estos problemas, que era un mal nacional.

En esto como en otras muchas cosas, su pasado les saldrá al encuentro a estos hombres y acusados de injustos les quitarán autoridad; ello aún sin contar con el peligro de los discípulos aventajados que pretenden usar el hierro contra quienes a hierro matan, el hierro, de la injuria constante y de la no interrumpida difamación del adversario.

PATRICIO

Crónica local

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día	775,7
Temperatura máxima	17,6
Idem mínima	11,9
Idem media	14,7
Idem máxima al Sol	00,0
Humedad relativa media	60
Evaporación en 24 horas	3,4
Lluvia en 24 horas	0,0
Viento dominante	E.N.E.
Fuerza en metros por segundo	8,0
Nubosidad	Semidespejado

Nota del Observatorio Central.— Estado general atmosférico del día 27 de enero de 1932 a siete horas: La mitad septentrional de América del Norte está invadida por varios centros de perturbación atmosférica, uno de los cuales, el más importante, reside al Norte de la comarca de los Grandes Lagos. En los Estados Unidos se encuentra una zona de presiones altas, y otra, formando un anticiclón, está en el Atlántico, entre las costas americanas y el meridiano 45. El poderoso anticiclón que desde hace varios días reside en Europa, permanece estacionado y su centro está hoy entre Inglaterra y Europa Central. El tiempo continúa siendo de ambiente encaimado y de nieblas. En España las lluvias y las nieblas densas persisten, principalmente, en Andalucía. La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fue de 17° en ALMERÍA y la mínima de hoy ha sido de 4° bajo cero en Oviedo y Pamplona. En Santa Cruz de Tenerife la máxima de ayer fue de 22° y la mínima de hoy ha sido de 16°. En Madrid la máxima de ayer fue de 7° y la mínima de hoy ha sido de 3°. Tiempo probable hasta el día 28 de Enero de 1932 a las siete horas: Vientos flojos de la región del Norte y cielo nuboso o nebuloso. Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: Vientos flojos variables y cielo nuboso. Navegación marítima: El mar estará tranquilo por el litoral español.

Los que viajan

Ha llegado de Granada el abogado don Manuel Martín de Rosales.

De la Alcaldía

El alcalde accidental, señor Santisteban Rueda, manifestó ayer a los periodistas que se había celebrado el concurso para la adjudicación de las obras de limpieza de las alcañales de la Cañada, habiéndose adjudicado provisionalmente, a resultados de las protestas formuladas, por no haberse consignado en el pliego de condiciones el jornal de los obreros, a don Francisco Gálvez Román.

De arte

Dos conciertos de Nicolás Orloff

Fue dado a Chopin expresar en el lenguaje de los sonidos las quejas del alma dolorida de Polonia. A Nicolás Orloff le ha sido dado por su estudio profundo, por su arte, por su temperamento, hacer que esos sonidos reflejen con toda fidelidad aquellas quejas. En los dos conciertos—dos maravillas—Orloff nos descubrió un Chopin nuevo, inaudito hasta entonces. Chopin en todas sus fases: desde el dulce y tranquilo Andante spianato, pasando por los Estudios y Valses, hasta los alborotados y complicadísimos Scherzos, sobre todo el en do sostenido menor y la famosa Polonesa en la bemol. Demostró ser el artista serio, estudioso a conciencia, competente hasta la intimidad con el espíritu que vibra en las obras que ejecuta. No cabían mayor perfección, ni exactitud, ni arrebatado, sobre todo en el citado Scherzo, donde el público siguió con entusiasmo a Orloff, estallando una ovación formidable cuando aún se oían los últimos compases.

Chopin requiere, para tocarse bien, un sin fin de cualidades, todas raras de poseer. Pues bien, Orloff ha conseguido poseerlas todas y en qué grado! Su Staccato brillantísimo y seguro, pianísi-

mos admirables, claridad tal que ni en los pasajes más complicados y de más notas sobreviene la confusión: todo es limpio, sonoro. La mano izquierda y pedales tienen en Orloff algo de magia. Y si fuera sólo en Chopin, donde hiciera tales maravillas, podría decir que Orloff no se había dedicado sino a ese autor. Pero es que igual hizo en todos los números de los dos programas. Y así oímos, en el primer concierto, los Estudios Simfónicos, de Schumann, donde la admiración del público fue en aumento desbordándose en el último, de una belleza temática y riqueza musical que han hecho de tal obra una de las más destacadas en la literatura pianística.

En el Nocturno, de Liszt, más conocido por Sueño de amor, nos trasladó Orloff a las serenas regiones del arte puro, donde el alma se inunda en su mismo bienestar y contento.

Oímos música rusa. Aquí Orloff—y en todo, pero aquí más—es único. Nacido en Rusia donde vivió hasta que la horda soviética ahuyentó lo mejor que Rusia tenía, sus artistas (ya sin decir que Orloff no es comunista ni cosa que se le parezca), su espíritu, está impregnado de ese misticismo tan semejante al de nuestros Albéniz y Falla, que hace de la música rusa un encanto. En el juguete, pero difícilísimo, Vuelo del Moscardón, de Rimski-Korsakoff, en el Preludio en sol, de Rachmaninoff y, sobre todo, en la danza de Petrouchka, de Strawinski (dedicada como todo el poema a Rubinstein), Orloff nos concibió una gran esperanza. Y es que, a no dudarlo, será un fiel intérprete de nuestros ya citados autores, especialmente de Falla, a juzgar por la ejecución de la danza de Strawinski.

La España inmortal

Paliques de los jueves

Por el DOCTOR ALBIANA

Por mucha tierra laica y renovadora que se pretenda echar sobre el cuerpo incorruptible de la España histórica, jamás conseguirán los enterrados abismar en el olvido los restos gloriosos. Nuestra Patria alzarán eternamente sus brazos fuera de la tumba, para demandar a las generaciones futuras el respeto a su personalidad inmarcescible.

Este es el comentario que inspira la presentación de credenciales al Rey de Italia, hecha por el embajador español don Gabriel Alomar.

La reseña telegráfica, la copia de un diario ministerial, ciegamente ministerial, y no hay que decir, furibundamente republicano, tratándose de «El Liberal». El periódico madrileño tiene una vieja ejecutoria que justifica su acendrada defensa del régimen actual.

Por dicha crónica, inserta el 15 de enero de 1932, venimos en conocimiento de que el señor Alomar, escoltado por brillante guardia y alternando con el Príncipe Ruffo, escuchó de Su Majestad el Rey don Víctor Manuel, gentiles frases «que expresaba sus grandes sentimientos de amistad por la nación española».

¿Cómo contestó el señor Alomar a las palabras protocolarias y a la vez sinceras del Rey de la noble hermana? Véase lo que dice «El Liberal»:

«El embajador recordó al Rey que, además de la tradición de la dominación catalana en Nápoles, Sicilia y Cerdeña, y de la dominación de la Monarquía española en otros países de Italia las dos naciones tienen una victoria común; la de San Quintín, conseguida por Filipo de Saboya al servicio de Felipe II, el cual hizo construir El Escorial en memoria de la batalla. Recordó también a la primera mujer de Felipe V, María Luisa, y la memoria del noble Rey Amadeo I.»

¡Qué lección para los insensatos habiles que aspiran a borrar el pasado luminoso de España!

En buena traducción de la realidad actual, el señor Alomar pudo dirigirse al Soberano de Italia en estos o parecidos términos:—«Majestad: soy embajador de un Estado laico, que ha suprimido el Crucifijo de las escuelas, reducido el Ejército, y después de inquietar a los vivos, se ocupa de esclavizar a los muertos con una ley de secularización de cementerios, opuesta a la conciencia nacional. He dejado en mi país más de medio millón de trabajadores que no pueden comer en una República de trabajadores de todas clases. Ahora nos ganamos San Quintines, ni levantamos Escoriales. Y encima, no podemos recordar allá las grandezas monárquicas que he tenido el honor de ofrecer a Vuestra Majestad exhumadas de la Historia, porque lo impide una Ley de Defensa de la República».

Pero el señor Alomar, hombre culto, no podía hablar de esta manera. Comprende perfectamente, que para que se abran las puertas de la admiración europea a un embajador español, es necesario exhibir la tradición heroica de España. Los tristes acontecimientos actuales no añaden ningún esplendor a la altísima investidura diplomática.

¡Aún en los momentos más críticos es la fuerza del pasado la que salva nuestro prestigio!

Nápoles, Sicilia, San Quintín, El Escorial... Y sobre estos girones de gloria, la sombra severa del gran «avernicola» Felipe II. ¡Qué contraste! En España, insultos, anatemas, difamaciones, lanzadas sobre la memoria insigne de aquel hombre de hierro que luchó contra la Europa entera por mantener la seguridad nacional. Fuera de España, hoy, al cabo de los siglos, aún es necesario a los embajadores de la República evocar el recuerdo de aquel Rey para atraer sobre su representación el respeto internacional.

Hay un sentimiento tradicional en el pueblo español que no se puede soterrar ni extirpar, y que brota a flor de labio, donde y cuando menos se piensa. Ni conspiraciones extranjeras, ni condenables actitudes nacionales podrán nada contra él, porque lo que se ofrece inferior a lo que se arrebató. El señor Alomar, al evocar la mole ciclópica de El Escorial, ha evocado también, sin darse cuenta, esa otra mole espiritual que representa la fe religiosa del pueblo creyente y creador que supo erigir la. Ha hecho muy bien el señor embajador. Su exquisita sensibilidad de artista comprende que es más acertado, para salir del trance, apelar a la tradición, que exhibir un presente enojoso, anttesis lamentable de las glorias por él invocadas.

De la Cámara de Comercio

En favor de nuestra provincia

La Cámara de Comercio nos remite copia de los siguientes telegramas cursados al presidente del Consejo de ministros, ministro de Obras públicas y ministro de Agricultura:

«Esta Cámara Comercio en sesión plenaria celebrada hoy, acordó hacer notar a Vuecencia con el mayor respeto la preterición de que es objeto esta provincia tan necesitada como la que más del auxilio del Estado, en los acuerdos de intensificar las obras públicas para remediar las crisis de las clases trabajadoras. En Almería paralizadas totalmente las explotaciones mineras y a consecuencia del desastroso resultado de la campaña uvera existe un considerable número de obreros sin ocupación y es sensible que en tanto esta sufrida clase proletaria que se mantiene dentro del orden se diese lugar a que los apremios del hambre les hagan recurrir a extremismos no habituales en ellos. Suplicamos que el Gobierno acuda prontamente a conjurar este conflicto con la ejecución inmediata de los trabajos para repoblación forestal, con la construcción de los caminos vecinales que están dispuestos para realización, con las obras del camino de Ronda, del Puerto Pesquero y demás que puedan realizarse urgentemente.»

De la Cámara de Comercio

La Cámara de Comercio nos remite copia de los siguientes telegramas cursados al presidente del Consejo de ministros, ministro de Obras públicas y ministro de Agricultura:

«Esta Cámara Comercio en sesión plenaria celebrada hoy, acordó hacer notar a Vuecencia con el mayor respeto la preterición de que es objeto esta provincia tan necesitada como la que más del auxilio del Estado, en los acuerdos de intensificar las obras públicas para remediar las crisis de las clases trabajadoras. En Almería paralizadas totalmente las explotaciones mineras y a consecuencia del desastroso resultado de la campaña uvera existe un considerable número de obreros sin ocupación y es sensible que en tanto esta sufrida clase proletaria que se mantiene dentro del orden se diese lugar a que los apremios del hambre les hagan recurrir a extremismos no habituales en ellos. Suplicamos que el Gobierno acuda prontamente a conjurar este conflicto con la ejecución inmediata de los trabajos para repoblación forestal, con la construcción de los caminos vecinales que están dispuestos para realización, con las obras del camino de Ronda, del Puerto Pesquero y demás que puedan realizarse urgentemente.»

De la Cámara de Comercio

La Cámara de Comercio nos remite copia de los siguientes telegramas cursados al presidente del Consejo de ministros, ministro de Obras públicas y ministro de Agricultura:

«Esta Cámara Comercio en sesión plenaria celebrada hoy, acordó hacer notar a Vuecencia con el mayor respeto la preterición de que es objeto esta provincia tan necesitada como la que más del auxilio del Estado, en los acuerdos de intensificar las obras públicas para remediar las crisis de las clases trabajadoras. En Almería paralizadas totalmente las explotaciones mineras y a consecuencia del desastroso resultado de la campaña uvera existe un considerable número de obreros sin ocupación y es sensible que en tanto esta sufrida clase proletaria que se mantiene dentro del orden se diese lugar a que los apremios del hambre les hagan recurrir a extremismos no habituales en ellos. Suplicamos que el Gobierno acuda prontamente a conjurar este conflicto con la ejecución inmediata de los trabajos para repoblación forestal, con la construcción de los caminos vecinales que están dispuestos para realización, con las obras del camino de Ronda, del Puerto Pesquero y demás que puedan realizarse urgentemente.»

De la Cámara de Comercio

La Cámara de Comercio nos remite copia de los siguientes telegramas cursados al presidente del Consejo de ministros, ministro de Obras públicas y ministro de Agricultura:

«Esta Cámara Comercio en sesión plenaria celebrada hoy, acordó hacer notar a Vuecencia con el mayor respeto la preterición de que es objeto esta provincia tan necesitada como la que más del auxilio del Estado, en los acuerdos de intensificar las obras públicas para remediar las crisis de las clases trabajadoras. En Almería paralizadas totalmente las explotaciones mineras y a consecuencia del desastroso resultado de la campaña uvera existe un considerable número de obreros sin ocupación y es sensible que en tanto esta sufrida clase proletaria que se mantiene dentro del orden se diese lugar a que los apremios del hambre les hagan recurrir a extremismos no habituales en ellos. Suplicamos que el Gobierno acuda prontamente a conjurar este conflicto con la ejecución inmediata de los trabajos para repoblación forestal, con la construcción de los caminos vecinales que están dispuestos para realización, con las obras del camino de Ronda, del Puerto Pesquero y demás que puedan realizarse urgentemente.»

Los Consejos Locales de 1.ª Enseñanza

Los Consejos Locales de 1.ª Enseñanza

El Conocimiento Provincial de 1.ª enseñanza de Almería, nos ruega hagamos saber a aquellos pueblos que aún no han procedido a la designación de Vocales para la constitución del respectivo Consejo Local lo hagan con la mayor urgencia en evitación del perjuicio que por incumplimiento de lo dispuesto en el Decreto de 9 de Junio pueda seguirsele.

Los ascensos de los Maestros interinos

Estos Maestros no tienen necesidad de enviar a la Sección Administrativa sus Títulos para estampar la diligencia de ascenso, ya que dicho organismo expedirá una nueva diligencia para cada Maestro interino y los Habilitados se ocuparán de sacar las copias correspondientes para simplificar el trabajo, en la misma forma que se hizo recientemente con los ascensos de los Maestros propietarios.

Certificación

La Sección Administrativa de Jaén remite certificado de descuentos de la maestra sustituida de Cabo de Gata doña Gracia Lucena Noguera para unir al expediente de jubilación de la misma.

ACCIÓN NACIONAL defiende la familia como sociedad anterior al Estado y exigirá el mayor respeto para la autoridad de los padres, dentro y fuera del hogar.

Los sin trabajo

La suscripción para realizar obras

El Gobernador Civil de la provincia, que desde hace muchos días se ocupa de la organización y detalles de la suscripción pro obreros parados, nos dice cuenta en la tarde de ayer, del curso de la suscripción haciendo resaltar que podía afirmarse, que todos los elementos a los que ha acudido respondieron con verdadero entusiasmo.

Oportunamente —dijo— se publicará la relación de las aportaciones hechas y se continuarán publicando las que se vayan haciendo en lo sucesivo que espero han de ser cada día más.

Habló después el señor Alas de la forma en que se a realizar la distribución de las cantidades que se recauden, desde luego en obras que serán públicamente conocidas y conocidos asimismo los obreros que en ellas se emplean.

Una junta formada por distinguidas personas de la capital entre ellas, algunas de las que han concurrido a la suscripción se encargará tanto de la administración, de los fondos que se recauden como de la vigilancia de las obras y de los obreros.

Dió cuenta el señor Alas de una iniciativa que se le había apuntado por una de las personas que en la mañana de ayer acudieron a su despacho en calidad de elementos pudientes.

Consiste la iniciativa en que cada uno de los significadamente ricos de la capital aporte a la suscripción pro obreros parados, una cantidad equivalente a los que pagan por contribución al tesoro.

La idea —dijo el Gobernador— me ha parecido excelente y mi deseo sería que se llevara a cabo.

Habló después del partido de fútbol que se celebrará el domingo, también a beneficio de los parados y expuso que a más de la importancia que en sí tiene por la calidad de los equipos que toman parte en él, el fin a que se destinan sus ingresos hace preveer una recaudación brillante.

Insistió en la necesidad de que se haga pública la garantía que ha de ofrecer la organización de los trabajos y distribución de las cantidades para llevar al ánimo de quienes aún no han hecho aportaciones la conveniencia de hacerlas, pues el número de verdaderos necesitados entre la clase obrera almeriense es mayor de lo que se supone y no todos ni aun siquiera una parte pueden ser considerados como profesionales de la vagancia a los que se ha de procurar eliminar de todo beneficio obligándoles a trabajar con constancia si desean tener la consideración que se está dispuesto a conceder.

El místico Abulabás Benalarif de Almería

Bibliografía

Del estudio que sobre este notable jurisconsulto, tradicionista, sañaz crítico de los hadices, lector acróstico famoso, poeta inspirado y sobre todo sabio ascético-místico, ha publicado el Sr. Asín Palacios, justo es que por Almería hagamos por lo menos un extracto aunque sea sumarisimo.

Versa el trabajo, en primer término sobre los datos biográficos relativos al sabio almeriense, a quien el Sr. Asín denomina: «Abulabás Ahmed, hijo de Mohámed, hijo de Musa hijo de Benetala, Benalarif, de la tribu de Simhacha, fracción de la árabe de Hinyar occidental»; datos entresacados de las biografías árabes de Abenpascual, Adabi, Abenababir, Ahmed Baba, Abenjelican y otros.

A continuación se trata de las obras de Benalarif, singularmente de la coplación o Serie de Conferencias o sesiones, intitulada así: «Mahasi al Makhulisi», y de los cuatro manuscritos existentes en las Bibliotecas de El Escorial, Berlín y Municipal de Almería.

Por último se ofrece un análisis de esa obra, su importancia y su formaliteraria.

Y se completan tales informes (propiamente introducción a una traducción española de la *Mahasin*) con un apéndice en que se contienen los pasajes de la obra «Fotuhát», del sabio místico murciano Abenarabi, alusivo al asceta almeriense o a su *Mahasin*.

Para la historia del misticismo musulmán, y señaladamente del español la parte más interesante es sin disputa alguna la que expone el contenido de *Mahasin* y los pasajes del *Fotuhát*.

Pero para la generalidad de los lectores y para la historia externa del pasado almeriense, más asequible es, si se duda lo relativo a la vida, educación, predicación y muerte de Benalarif.

«Su padre, Mohámed, era (según Sr. Asín) originario de Tánger y formaba parte de la guarnición de la alcazaba de Almería durante el período que esta ciudad fue capital de uno de los reinos de taifas, bajo el dominio de la familia de Maán ben Somádh, que duró desde el año 43 de la hégira (10 de J. C.) hasta el 484 (1091)». Y se dijo de Benalarif o «hijo del inspector o jefe» (agrega en una nota) dicen que «fue debido a que su padre desempeñó en Tánger el cargo de jefe de la vigilancia nocturna».

«Penurias económicas forzaron al padre a dedicar a su hijo a un oficio manual, poniéndolo, ya desde muy pequeño, a servir de aprendiz en casa de un tejedor, para que le enseñase el oficio, pero el niño repugnaba todo trabajo que no fuese el estudio del Alcorán y trató asiduo con los libros».

«Afortunadamente para Benalarif, Almería, al comenzar el siglo VI de la hégira (siglo XII de Cr.), había llegado ser el principal foco y la metrópoli espiritual del sufismo esotérico de Alaridalsu, continuador de las doctrinas místicas de la escuela de Aben Masarra, cuyos secuecues, diseminados e otro tiempo por la persecución de Almansor se habían refugiado en un principio en Pechina, reconociendo allí como jefe religioso, imán o pontífice, obedeciendo al cual a verdadero califa o renombrado Ismael ben Abdala El Roaini, y muerto éste, Almería vino a constituirse en heredera de los masarries de Pechina, siendo desde aquel instante un fértil semillero de sufíes heterodoxos y panteístas.»

«Estando, pues, tan en auge en Almería el predicamento de las doctrinas esotéricas, ascéticas y místicas, fácil le hubo de ser a Benalarif penetrarse de tales enseñanzas.»

«Logrado ésto, con el carácter de maestro en los estudios de Alcorán y Tradiciones proféticas, erudito filólogo», hasta hábil callógrafo, residió algún tiempo en Zaragoza y Valencia, donde además desempeñó el cargo de almocaten.»

«Pero su labor primordial la desarrolló en Almería, creando una regla o método de vida espiritual, que muy pronto logró captarse numerosos prosélitos.»

«Fue tan grande y rápido el éxito de Benalarif, y se propalaba tanto la fama de su santidad y excepcionales virtudes, galardoadas por Dios—según aseguraban—con gracias y favores sobrenaturales, que como en aquellos tiempos era frecuente que las revoluciones políticas adoptasen en el Islám las apariencias de un inofensivo movimiento de fanatismo religioso, atomizado e sustantado almorávide Alf, sucesor de Yú süf ben Texufin, y reelando una sublevación, ora imaginada por él o denunciada por el cadí de Almería Benaláswad envidioso de Benalarif, hizo llamar a su presencia al sufi de Almería.»

«El relato de la prisión, conducción y muerte de Benalarif, conservado por sus biógrafos no carece ciertamente de algún interés para los fastos almerienses; pero este artículo se extendería demasiado.»

(Concluirá)
F. CASTRO

Lea V. todos los días
La "Independencia"

Anúnciese en
"La Independencia"

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSABLES ESPECIALES

Los conflictos sociales

Extremistas deportados

Sevilla, 27.—Hoy han sido conducidos nueve extremistas a bordo del destructor «Lazaga» que zarpó a las nueve de la mañana con rumbo desconocido.

Entre los deportados van Manuel Viejo, Carlos Zuerman y José Sánchez Rosa, que tanto se distinguieron en los sucesos pasados.

El conflicto de los taxistas

Sevilla, 27.—El alcalde ha anulado todas las licencias que había expedidas para conducción de taxis, dando un plazo a los propietarios para sacar otras nuevas licencias y multándoles a la vez con cincuenta pesetas.

El incidente en el cuartel de Artillería de Getafe

Getafe, 27.—Ante los rumores propalados sobre el incidente en el cuartel de Artillería, el coronel del primer regimiento ligero lo ha desmentido rotundamente diciendo que se encuentra satisfechísimo de la oficialidad y de la tropa.

Respecto al polvorín ha manifestado que solo contiene estok reducido de granadas de cañón y esto refuerza el absurdo del supuesto asalto.

Huelga de brazos caídos en una fábrica de Manresa

Manresa, 27.—Los obreros de las fábricas de Beltrand de Serra se han declarado en huelga de brazos caídos.

Los huelguistas intentaron manifestarse.

Por orden del general Batet fue prohibida la manifestación.

Los obreros quisieron parlamentar con el general, pero éste se negó diciendo que mientras siguieran en huelga no les haría caso.

El general les amenazó con desalojar violentamente por medio de la fuerza las fábricas, si persistían en la huelga de brazos caídos.

Los obreros han accedido, terminando el conflicto.

Los jesuitas empiezan a abandonar el territorio español

Una novena a San Ignacio de Loyola

San Sebastián, 27.—A las cinco de la mañana se inició en el monasterio de San Ignacio de Loyola, una novena en honor del santo.

Asistieron millares de personas y grandes masas vinieron de los pueblos de Azpettia, Azcoitia, Cestona, Regil y de otros.

En la celebración de dicha novena no participaron los jesuitas.

Esta mañana salieron de Loyola dos expediciones de jesuitas que marchan con dirección a Bélgica.

Las tragedias del mar

Desaparece un submarino y es hallado a tres millas en el fondo del mar

Londres, 27.—Ha desaparecido el submarino «M 2» que llevaba ocho marinos y dos oficiales de tripulación.

Toda la marina inglesa ha realizado trabajos para el salvamento y parece que se le ha encontrado a tres millas en el fondo del mar.

Uno de los buques, que han salido para el lugar donde se cree se encuentra, lleva los aparatos necesarios para el salvamento de los tripulantes uno a uno.

El submarino podía estar sumergido 48 horas, por lo que se espera poder hallarlo pronto.

El mar está encalmado aunque hay mucha niebla.

Alcance político

Conferencia Azaña-Lerroux.—Este se muestra optimista de la marcha de España

Se mostró optimista sobre la marcha de España a pesar de las algaradas y los sucesos de estos días. Confía el exministro en que todo vuelva a su cauce inmediatamente.

Los suplicatorios contra los señores Calvo Sotelo y March

Madrid, 27, 12 noche. Por discrepancias entre las comisiones de suplicatorios y de responsabilidades, probablemente, la petición de procesamiento de los señores Calvo Sotelo y March, se discutirá en el Parlamento.

Las reformas tributarias

Según manifestaciones del señor Besteiro y de otros diputados, parece seguro que el proyecto de reformas tributarias se discutirá en la Cámara antes que los presupuestos.

El ministro de Marina y el señor Lerroux de viaje

En el expreso de esta noche ha marchado a Francia el ministro de Marina señor Giral al que acompaña el señor Lerroux.

El primero va a la Conferencia del desarme y el señor Lerroux, para asistir al homenaje que se tributa a Blasco Ibáñez, en Ménton.

Para decano del colegio de abogados

El exministro de Estado señor Lerroux, ha presentado su candidatura al decanato del colegio de abogados.

Un recurso ante el Supremo contra la disolución de los jesuitas

Madrid, 27.—10 noche. Firmado por el abogado señor Tormo, se ha presentado ante el Tribunal Supremo un recurso contra el decreto de disolución de la Compañía de Jesús.

Se pide además en el recurso, la suspensión de la medida hasta el fallo del alto tribunal.

BARCELONA

Manifestaciones del Gobernador. Sobre la emigración de próceres

Barcelona, 27.—El Gobernador civil manifestó hoy que había negado autorización al conde de Güell, a su familia y a dos archiduques de Austria, para que se enrolaran como tripulantes en el vapor «Manuel Calvo», que zarpó con rumbo a Marsella.

Añadió que este permiso lo había negado por suponer que dichos señores pueden salir de España utilizando los medios legítimos corrientes, si es que no existen otros obstáculos.

Dijo después el señor Moles, que ha multado con quinientas pesetas al colegio de notarios por haber celebrado una conferencia que no estaba autorizada.

Anunció por último, que está averiguando si es cierto que el sindicato textil ha celebrado una reunión sin permiso oficial y de resultar cierto, clausurará el centro.

Una maleta misteriosa

En la estación del Norte se ha encontrado una maleta abandonada hace días, sin que se supiera a quien iba destinada.

En vista de ello se procedió a abrirla encontrándose que contenía gran cantidad de dinamita, cincuenta pistones y unos cartuchos de trilita.

Batida en el Paralelo

La fuerza ha dado una batida por las inmediaciones del Paralelo, habiéndose practicado 26 detenciones.

Los detenidos han sido embarcados en el trasatlántico «Buenos Aires», en unión de los anteriores.

Aun no se sabe el punto a que irán destinados los detenidos, dependiendo de la conducta que observen a bordo.

PROVINCIAS

«El Pueblo Católico» de Jaén, multado y suspendido

Jaén, 27.—El gobernador ha impuesto una multa de 500 pesetas y ha suspendido por cinco días al diario «El Pueblo Católico» por publicar un artículo en defensa de los jesuitas.

Las Cortes Constituyentes

La sesión de ayer

Una censura del señor Botella al ministro de Instrucción, da lugar a varios incidentes

El consorcio de industrias militares

Madrid, 27-10 noche. A las cinco menos cuarto, da comienzo la sesión que hoy celebra la Cámara Constituyente.

Preside el señor Besteiro. En los escaños hay poca concurrencia y también se nota gran desanimación en las tribunas públicas.

En el banco azul los señores Albornoz y Carner.

Ruegos y preguntas

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se entra en el turno de ruegos y preguntas.

El Sr. LARA denuncia las pésimas condiciones en que se viaja desde Almería a Madrid.

Pide que el Gobierno se interese cerca de las compañías, para que se mejoren los servicios y se pueda viajar con más comodidad.

El Sr. BESTEIRO ofrece trasladar el ruego al ministro de Obras Públicas.

El Sr. BOTELLA formula una protesta por el decreto de disolución de la Compañía de Jesús, diciendo que en él se conculca el artículo 26 de la Constitución.

Según este artículo, las iglesias, y objetos del culto deben venderse en beneficio del Estado y no ser entregados a los obispos, como se dice en el decreto.

Pide que se llegue cuanto antes a la disolución de las demás órdenes religiosas.

—Este gobierno de izquierdas—añade—debe liquidar la cuestión religiosa.

Ataca después al ministro de Instrucción señor de los Ríos, porque ha predicado unas cosas y al llegar al banco azul, hace otras.

Algunos diputados protestan aplaudiendo al señor de los Ríos.

Otros aplauden al señor Botella. Con este motivo se producen algunos incidentes entre los distintos sectores de la Cámara distinguiéndose los socialistas, radicales-socialistas y radicales.

Continúa el Sr. BOTELLA y reclama que se prohíba enseñar a los religiosos.

Le contesta el Sr. DE LOS RÍOS: Afirma que la República ha creado 185 escuelas en Madrid.

Dice que asisten a las escuelas públicas 37.000 niños y a los colegios privados y religiosos unos 44.000, quedando sin ir a la escuela más de 50.000, pudiéndose hacer análoga proporción en el resto de España.

—«Es imposible—afirma—prohibir la educación religiosa, sin un sustitutivo.

Agrega que se ha solicitado la creación de 8.000 escuelas, que importarían 160 millones y solo se podrán consignar en el presupuesto unos 30 y eso, haciendo un esfuerzo.

El Sr. BOTELLA insiste en que la República se incaute de los edificios de los jesuitas y demás asociaciones religiosas, así como también de todo el material y además se nombren maestros.

El Sr. DE LOS RÍOS manifiesta que a pesar de los esfuerzos que se han hecho, ha sido imposible reunir siete mil maestros.

Afirma que para las escuelas creadas falta personal preparado.

El Sr. MARTÍN censura los decretos dados por el anterior ministro de Economía, señor Nicolau, afirmando que perjudican a la economía de la nación.

(Toda la Cámara permanece distraída.)

El Sr. CANALES culpa a los propietarios del conflicto agrario, diciendo que este problema reclama mucha atención y seriedad y que hay que atender los derechos de los obreros.

Después de un breve cambio de impresiones, se aprueba la ley creando 2.500 guardias de asalto.

Orden del día

E. consorcio de industrias militares

Se pone a discusión la ley de industrias militares.

El Sr. MENDEZ (don Teodomiro) pide que en la reorganización de las fábricas militares se consigne que éstas no se entregaran al capitalismo privado que encarece el trabajo y procura mayor ganancia.

Enumera el material militar que poseemos, afirmando que necesitarían trabajar las fábricas quince años para poder dotar al ejército suficientemente.

Defiende la ley del consorcio que da participación a los obreros.

Intervienen los Sres. SOLÓRZANO y FANJUL defendiendo la eficiencia del ejército monárquico y su gestión en las fábricas militares.

El Sr. AZANA considera que el proyecto está ya suficientemente discutido.

Dice que la fabricación antigua es preferible, antes de tener que cerrar las fábricas y seguir en el mismo estado.

Afirma que en Sevilla cobran los obreros sin trabajar.

Anuncia que las fábricas militares seguirán perteneciendo al Estado, que será su mejor cliente.

Agrega que no se explica la alarma que ha producido el proyecto del consorcio y que es inevitable resolver la cuestión.

Termina encareciendo la urgencia de aprobar el dictamen.

La minoría revolucionaria pide que conste su voto en contra de la creación de los guardias de asalto.

El comandante Franco pide la palabra y el señor Besteiro se la niega.

Después de una breve rectificación del señor Solórzano se suspende la sesión y se levanta a las diez de la noche.

Robo de aceituna en una finca del conde de la Cortina

El alcalde de Montemayor confiesa que la remitía a Málaga

Córdoba, 27.—En una finca particular, propiedad del conde de la Cortina se denunció el robo de mil fanegas de aceituna, con ocasión del cual, se habían cometido además grandes destrozos en la finca y en el arbolado.

En vista de la denuncia, la Benemérita practicó gestiones en el pueblo de Fernán Núñez encontrando parte del fruto robado en casa del alcalde de Montemayor don Leandro Rodríguez.

Este señor manifestó, al ser interrogado, que la aceituna la remitía a Málaga y hasta la fecha, había ya enviado trece mil kilos.

El hijo del conde de la Cortina reconoció como suya la aceituna en contrada.

De las gestiones practicadas y de la declaración del alcalde resulta que éste obtuvo hace días un voto de confianza del municipio por su moralidad.

Está siendo muy elogiada la labor llevada a cabo por la Benemérita.

Titta Rufo, enfermo de gravedad

Madrid, 27-12 noche. El baritono Titta Rufo, que vino a Madrid, para dar un concierto, ha tenido la desgracia de caer enfermo con una bronconeumonía.

Esta tarde la fiebre subió a 40 grados, habiéndose declarado su estado de gravísimo.

A última hora se ha celebrado consulta de médicos.

MADRID

Un «caco» audaz

Madrid, 27-12 noche. A las dos de la tarde, cuando mayor era la circulación, un individuo descerrajando los cierres metálicos de una tienda de material eléctrico que hace esquina a la Puerta del Sol, penetró dentro del local.

Avistados los guardias acudieron oportunamente, logrando detener, al avisado «caco» en el momento en que saqueaba la caja de caudales.

La audacia del ladrón fué comentadísima.

LA "GACETA"

Nombramiento

Madrid, 27.—10 noche. Publica la «Gaceta» de hoy el nombramiento de Inspector general de los servicios social-agrario a favor de don Adolfo Vázquez.

Provisión de plazas

En el periódico oficial se inserta el nombramiento de los tribunales para la provisión de 36 plazas del Cuerpo de Intervención Civil en la Marina y 25 plazas de auxiliares.

Manifestaciones del Nuncio de S. S.

Ante el decreto de disolución de los jesuitas

Madrid, 27-12 noche. Interrogado el Nuncio, manifestó que lamentaba el decreto de disolución de los jesuitas.

Dijo el señor Tedeschiny, que la Universidad de Comillas, fué un donativo que hizo el marqués, a S. S. el Papa León XIII, y espera que seguirá dedicada a la educación, aunque sea dirigida por otra orden religiosa.

Terminó diciendo, que en breve, entregará al gobierno una nota diplomática, sobre la disolución de la Compañía de Jesús.

La situación en Sevilla

Comienzan los obreros a reanudar el trabajo

Sevilla, 27.—Hoy han reanudado el trabajo los obreros en numerosos oficios, entre ellos los panaderos.

Los tanques blindados, provistos de ametralladoras, continúan circulando.

Las tropas han hecho prácticas de lanzamiento de granadas de mano y como el campo de tiro se encuentra cercano a la ciudad, la alarma en los primeros momentos de comenzar las prácticas, fué enorme.

La Confederación Nacional del Trabajo ha publicado una hoja en la que se ordena el reintegro al trabajo de los afiliados y se felicita a los dirigentes del paro por la unanimidad que revistió.

Continúan practicándose registros y siguen las precauciones adoptadas días pasados.

Ha fallecido uno de los heridos en los sucesos de la calle de la Feria.

Por los Ministerios

En Gobernación

El ministro mejorado; pero aún no acude al despacho

La situación en España es tranquila.—Multa de 10.000 pesetas a la Superiora de un colegio

Madrid, 27-8 noche. Recibió hoy a los periodistas en el ministerio de la Gobernación el Subsecretario de aquel departamento señor Esplá, pues aunque el ministro señor Casares se encuentra mejoradísimo, aún no acude al despacho oficial.

El señor Esplá comenzó dando cuenta a los informadores de que había tranquilidad en toda España.

—En Sevilla—dijo—se van reintegrando los obreros al trabajo y en Málaga, quedará mañana normalizada la situación.

Expuso que se había impuesto una multa de 10.000 pesetas a la Superiora de un Colegio de Enseñanza en Valladolid, donde según el Subsecretario, con ocasión de celebrarse la fiesta del cumpleaños de la Superiora, se llevó a cabo una verdadera manifestación monárquica dentro del colegio.

—Si se repitiera el caso—agregó—la sanción sería mayor.

—¿Se le enviaría a Fuerteventura? Preguntó uno de los periodistas.

—No.—Contestó el señor Esplá—hay otras sanciones, incluso la ocupación del colegio y su entrega a la Instrucción Pública oficial.

Confirmó el Subsecretario el encarcelamiento de varios patronos jienenses, entre ellos, el presidente de la Audiencia de Sevilla, señor Bonilla y el coronel del Cuerpo Jurídico Militar señor Ochoa y otras significadas personas que se negaron a pagar las multas que les fueron impuestas por incumplimiento de los contratos de trabajo.

Siguió diciendo, con relación a estos encarcelamientos, que el Gobernador de Jaén ha entregado al ministro los informes; pero este no los ha podido estudiar a causa de la enfermedad.

El señor Esplá cree la medida justificada por que el Gobernador de Jaén pertenece a la carrera judicial y además los propietarios están más obligados que nadie a cumplir las órdenes ante las que quien se resista irá a la cárcel.

Añadió que el mismo Gobernador había enviado también a la cárcel a cuarenta obreros por iguales motivos.

Finalmente dijo el Subsecretario que en diversos puntos los jesuitas estaban desalojando sus residencias y en donde existen alumnos, se están marchando estos sin que hasta ahora se hayan sucedido incidentes.

En Hacienda

Visita de huérfanos de funcionarios

Sobre los presupuestos y el anunciado empréstito

El ministro de Hacienda señor Carner recibió hoy la visita de 200 huérfanos del Colegio de funcionarios de Hacienda.

La señorita Rincón, en nombre de las huérfanas saludó al ministro.

El señor Carner agradeció la visita, exhortando a los huérfanos a tener fe en la patria.

Hizo elogios del idioma castellano del que dijo se debe conservar puro.

Recibió después el ministro a los informadores, a los que manifestó, que antes de discutirse los presupuestos en las Cortes, presentará las leyes que han de regular los ingresos, siendo la primera de ellas la correspondiente a las rentas de propiedades y derechos reales.

Con relación al anunciado empréstito, dijo que no había nada, pues primero era preciso pagar antes que pedir.

Desde luego afirmó que el empréstito será interior.

En la Presidencia

Visitas.—Tranquilidad

El jefe del Gobierno recibió hoy varias visitas.

En su entrevista con los informadores les manifestó que reinaba tranquilidad.

Vapores Correos franceses
de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, FLORIDA Y CAMPANA

Saldrá de Almería el día 1 de Febrero de 1932, para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Saldrá de Almería el día 22 de Febrero de 1932, para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PRECIOS EN TERCERA { De 10 años cumplidos un entero 527'50 incluido impuestos De 2 a 10 sin cumplir un medio 267'50 pts. ídem ídem.

Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera Segunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, camarotes especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española.

Todos los meses una salida de buque directo a Marsella

Aviso importante.—Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifestantes de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes: sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C.—Avenida de la República, 69.—Almería y Cortina del Muelle, 21 y Málaga.

